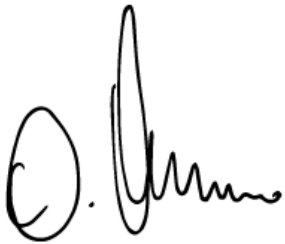


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su reconocimiento a los artistas plásticos callejeros de la provincia, quienes enriquecen nuestra cultura con su arte, en el marco celebratorio del “*Día del Artista Plástico Argentino*”, que se conmemora cada 3 de noviembre en recuerdo del fallecimiento del pintor y arquitecto argentino Prilidiano Pueyrredón.

Córdoba, 27 de octubre de 2021.-

D-25459/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA